

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JEA.PC COMUNICACIONES S.A.

En El Triunfo, siendo las 20:00 horas del día 28 de marzo del 2018, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la empresa.

1. Constancia del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocer y aprobar el informe de Gerente.
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017

1.-Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el Sr. Patricio Pesantez Nieto y actúa como secretaria la Sra. Elizabeth Peñañiel Banchon, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa COMPAÑIA JEA.PC COMUNICACIONES S.A., cortados al 31 de diciembre de 2017, lo cual de varias queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 21:40 horas de da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretaria que lo certifican.

Atentamente,



SR. JAIME PATRICIO PESANTEZ NIETO
C.C. 1201704010
PRESIDENTE



SRA. ELIZABETH PEÑAÑIEL BANCHON
C.C. 0928933423
SECRETARIA

